



CONVOCATORIA INTERNA 2022 UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Rectoría, en coordinación de la Secretaría Académica con fundamento en los artículos 9 y 11 fracciones I, V, VI, XXIV, y XXX del Decreto mediante el cual se crea la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo:

CONVOCA

A los (as) profesores (as) investigadores (as) de Tiempo Completo adscritos (as) a las diferentes Trayectorias, para presentar proyectos de investigación bajo las siguientes modalidades:

I. DE LA MODALIDAD

- a. Proyectos con impacto en la región Ciénega de Chapala con alcance nacional y/o internacional, que no cuenten con alguna otra fuente de financiamiento y que tengan el carácter de trabajo conjunto entre profesores investigadores de la institución y/o de otras instituciones.

II. DE LOS REQUISITOS

- a. Proyectos con impacto en la región Ciénega de Chapala con alcance nacional y/o internacional, que no cuenten con alguna otra fuente de financiamiento.
- b. Se dará prioridad a aquellos proyectos que:
 - I. Tengan un carácter multidisciplinario, es decir, que cuente con la participación de al menos dos profesores investigadores con perfiles diferentes.
 - II. Se desarrollen en coordinación y/o vinculación con otra institución educativa regional, nacional o internacional.
 - III. Tengan impacto social y/o generación de nuevo conocimiento.
 - IV. Incluyan procesos de innovación y/o de transferencia de tecnología.
 - V. Contribuyan a la formación de nuevos investigadores al integrar al menos un alumno en el equipo de trabajo.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



SE DESARROLLARÁN BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

- 1) Los proyectos deberán ser originales y habrán de incluir el abordaje de un objeto de estudio y/o problemática de la región Ciénega de Chapala, nacional o internacional, desde las ciencias naturales y/o las ciencias sociales.
- 2) Los proyectos, deberán estar alineados a las líneas de investigación de la trayectoria a la que pertenecen. **(ANEXO 1)**.
- 3) La solicitud de participación deberá ser presentada en **versión impresa** en la oficina de la **Secretaría Académica** y enviarse en **versión digital a los correos rectoria@ucemich.edu.mx y s.academica@ucemich.edu.mx**, debiendo especificar en el asunto "Solicitud de participación en la Convocatoria a Proyectos de Investigación 2022" **(ANEXO 2)**.
- 4) Los proyectos deberán apegarse al siguiente formato:
 - a) Portada: deberá tener logotipo institucional, título del proyecto y nombre o nombres de los participantes, debiendo especificar la trayectoria de adscripción y especificar el nombre del profesor titular del proyecto.
 - b) Planteamiento del problema o introducción
 - c) Delimitación del problema
 - d) Marco Teórico o antecedentes
 - e) Justificación
 - f) Preguntas de investigación o hipótesis
 - g) Objetivos
 - h) Metodología
 - i) Producto que se generará del proyecto de investigación
 - j) Referencias
 - k) Cronograma de trabajo
 - l) Planeación de gastos debidamente justificado: actividad, justificación, monto solicitado por actividad y fecha de ejecución del recurso
 - m) Propuesta de evaluación de resultados
- 5) El documento deberá estar redactado en forma coherente con una extensión mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas, fuente Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5.
- 6) Un profesor puede participar máximo en 2 proyectos, ya sea como responsable en una y participante en otra o como participantes en las dos.
- 7) El apoyo se brindará en función de la pertinencia de la propuesta y su viabilidad e impacto comprobable.
- 8) Las propuestas que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria y que sean presentadas en tiempo y forma serán las únicas sometidas al proceso de evaluación.
- 9) Los proyectos deberán ser entregado de forma física y vía electrónica en tiempo y forma, en caso contrario, no podrán ser considerados.
- 10) La entrega del proyecto de forma física se deberá hacer en las oficinas de la Secretaría Académica, en los horarios y días establecidos en la presente convocatoria.
- 11) Sólo se apoyarán proyectos que no cuenten con alguna otra fuente de financiamiento.

Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



12) La participación en esta convocatoria no cancela la posibilidad de que el proyecto reciba **posteriormente** financiamiento por parte de otra instancia, a menos que sea señalado explícitamente en la otra convocatoria.

13) El **responsable del proyecto** deberá tener contrato de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo indeterminado con la UCEMICH.

14) El responsable del proyecto deberá entregar en la Secretaría Académica, a más tardar el lunes 05 de diciembre de 2022, un informe final del proyecto, en el formato: Informe Final de Proyectos de Investigación financiados por la UCEMICH. **(ANEXO 3)**

III. DE LOS APOYOS

El monto **TOTAL** del financiamiento de la presente convocatoria es de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

El monto asignado por proyecto, **será hasta por un máximo de \$50,000** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Se podrá aprobar hasta un total de 8 proyectos, en caso de que alguno o algunos de los proyectos aprobados no requieran la cantidad máxima de recursos, **este recurso sobrante podrá distribuirse entre los proyectos aprobados, que justifiquen la necesidad de financiamiento extra, posterior a aviso de Secretaría Académica.**

IV. DEL COMITÉ EVALUADOR

Los proyectos de investigación presentados, serán evaluados por un Comité Evaluador propuesto por el Comité de Investigación y aprobado por el Consejo Académico General, el cual deberá tener conocimiento de los temas presentados en los proyectos y tener grado académico igual o superior al grado del profesor responsable del proyecto, dicho comité podrá ser designado con un comité externo, el Comité de Investigación será el encargado de verificar que se cumplan los requerimientos de la presente convocatoria y establecerá los mecanismos para llevar a cabo la evaluación, debiendo establecer los criterios generales con los que serán evaluados todos los proyectos.

V. DE LOS RECURSOS

Una vez emitido el fallo por el Comité Evaluador, se tendrá un plazo de 3 días hábiles para interponer recurso de revisión, el cual deberá presentarse por escrito ante la Rectoría y será resuelto por el Consejo Académico General.

Una vez resuelto el recurso de revisión, se emitirá un dictamen, cuyo fallo será inapelable.

Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



VI. DE LAS CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Una vez determinado el resultado, la solicitud de recursos destinados por actividad deberá hacerse llegar vía oficio dirigido a Secretaría de Administración, por el profesor responsable del proyecto, especificando el nombre del proyecto financiado, rubro a financiar, monto solicitado y fecha de la solicitud.

Los recursos serán aplicados a los rubros que aparecen en el **ANEXO 4** durante el periodo de julio a octubre de 2022.

No se autoriza el apoyo de becas para alumnos que participen en los proyectos de investigación.

Las fechas a tomar en cuenta para ajustarse a la presente convocatoria son:

CALENDARIO.

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	30 de mayo de 2022
Cierre de la recepción de proyectos	16 de junio de 2022
Publicación de resultados	29 de julio de 2022
Periodo de aplicación de recurso	Julio a octubre de 2022
Entrega de Informe Final	05 de diciembre de 2022

Nota: LA ENTREGA FÍSICA DE LOS PROYECTOS E INFORME FINAL, se deberá realizar en las oficinas de Secretaría Académica, en horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes, en el periodo indicado. No se aceptarán proyectos enviados solo de manera electrónica ni fuera del horario señalado.

ATENTAMENTE

SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán a 30 de mayo de 2022.



ANEXO 1

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

TRAYECTORIA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Ingeniería en Energía	• Ecotecnologías. • Biocombustibles. • Eficiencia Energética. • Geotermia.
Ingeniería en Nanotecnología	• Síntesis y caracterización de nanomateriales. • Síntesis y caracterización de nanobiomateriales. • Dinámica no-lineal y sistemas complejos. • Transporte electrónico en materiales 2D. • Termoelectricidad de baja dimensión.
Licenciatura en Innovación Educativa	• Interculturalidad. • Movimientos sociales. • Construcción de saberes. • Diversidad cultural. • Estudios de género. • Intervención educativa. • Políticas educativas y formación ciudadana. • Educación y medio ambiente. • Nuevas tecnologías para la enseñanza aprendizaje. • Educación y arte.
Licenciatura en Genómica Alimentaria	• Producción de alimentos de origen animal. • Producción de alimentos de origen vegetal. • Sustentabilidad agroalimentaria. • Producción de alimentos de origen microbiano. • Aprovechamiento integral de subproductos de origen alimentario.
Licenciatura en Estudios Multiculturales	• Antropológico. • Comunicaciones audiovisuales. • Históricos. • Gestión cultural y artística plástica.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Licenciatura en Gestión Urbana y Rural	• Planeación Territorial. • Agricultura urbana y periurbana. • Agroforestería para el desarrollo sostenible. • Desarrollo rural. • Emprendimiento.
Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía	• Partidos políticos elecciones y democracia. • Economía solidaria y cooperativismo. • Democracia, ciudadanía y derechos humanos. • Desarrollo regional y local. • Migración, cultura y sociedades rurales.
Licenciatura en Gestión y Administración Pública	• Partidos Políticos. • Procesos Electorales. • Política Gubernamental. • Gestión Pública. • Planes de Desarrollo. • Gobierno y Políticas Públicas.
Maestría en Ciencias de la Educación	• Diversidad cultural y Género. • Procesos de enseñanza aprendizaje. • Filosofía y política educativa. • Inclusión educativa. • Tecnología y educación. • Cultura para la paz y convivencia escolar.
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas	• Análisis de procesos político-electorales. • Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. • Innovación en la administración pública. • Política gubernamental. • Políticas públicas metropolitanas. • Procesos de planeación pública.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



ANEXO 2

FORMATO DE SOLICITUD

Sahuayo, Michoacán, a ___ de _____ de 2022.

ASUNTO: Solicitud de registro de proyecto en la Convocatoria de apoyo a proyectos de investigación 2022.

SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR UCEMICH
P R E S E N T E :

Atendiendo a las bases de la CONVOCATORIA 2022 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, tengo a bien presentar mi proyecto de investigación, para que sea registrado y considerado en la evaluación, a fin de ser beneficiado con el monto que en él se describe, estando seguro/a de que dicho proyecto no cuenta con financiamiento de otra instancia.

La información general del proyecto, es la siguiente:

Título del proyecto	
Profesor-investigador responsable	
E-mail investigador responsable	
Profesores participantes y aspectos en los que contribuyen en el desarrollo del proyecto. Anexar curriculum resumido y carta de participación (Anexo 5)	
Explicar el impacto regional, nacional o internacional del proyecto de investigación	
Trabajo relevante previo en la temática del proyecto	
Producto académico a generar	

Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Viabilidad de la metodología del proyecto	
Participación de alumnos/número/tipo de participación	

Se anexan a esta Solicitud, el proyecto en digital e impreso.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Nombre y firma del Profesor/a Investigador/a



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.





ANEXO 3

FORMATO DE INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

Líder de Proyecto¹, Colaborador 1², Colaborador 2³ ... etc.

¹ Trayectoria

² Trayectoria

³ Trayectoria

Resultados y Discusión

Introducción

Objetivos

Metodología

Conclusiones

Significancia (beneficios logrados con sectores externos u organización beneficiaria).

Productos de investigación (agregar vínculo o ruta de acceso)

* Documento propuesto por comité de Investigación, considerado en el PTS.

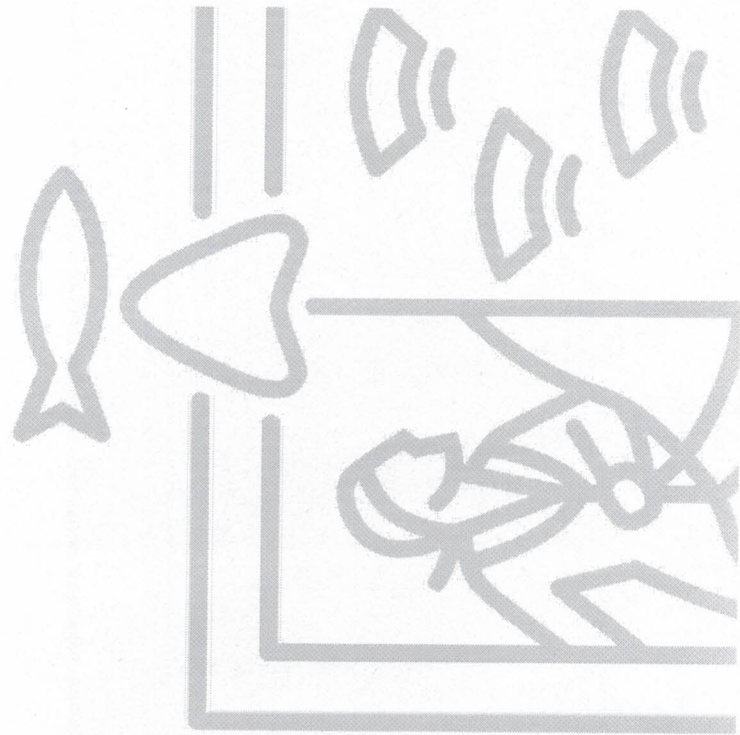
Referencias



ANEXO 1. DICTAMEN EMITIDO POR SECTORES EXTERNOS U ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA.

Se debe de resaltar que el proyecto presentó las siguientes características:

- Innovación
- Originalidad del trabajo desarrollado u originalidad en la metodología empleada.
- Formación de recursos humanos durante su desarrollo.
- Argumentos que fundamente los tres puntos anteriores.
- Especificar nombres de profesor (es), alumno (os) que participaron en el proyecto.





ANEXO 4

RUBROS FINANCIABLES

Los rubros que pueden ser financiados con el recurso asignado para la Convocatoria 2022 de Apoyo a proyectos de investigación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, autorizadas en el POA 2022, son:

- Papelería y equipos menores de oficina.
- Materiales de impresión.
- Refacciones menores de equipo de cómputo (Adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, "drives" internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros).
- Material didáctico ().
- Consumibles de material fotográfico, cinematográfico, de grabación y de TV.
- Material eléctrico y electrónico ().
- Productos químicos básicos (reactivos químicos).
- Agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, entre otros).
- Materiales y suministros de laboratorio.
- Combustible para transporte. *
- Herramientas menores para trabajo agrícola.
- Revelado e impresión de fotografías.
- Impresión, edición, corrección y diseño de libros.
- Transporte.
- Viáticos nacionales (alimentación y hospedaje).

En caso de necesitar información más específica respecto a estos rubros, podrá acudir a la Secretaría de Administración para su consulta.

** El monto de gastos de combustible deberá ser coherente y justificado conforme a las actividades del proyecto autorizado.*



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



ANEXO 4

RUBROS FINANCIABLES

Los rubros que pueden ser financiados con el recurso asignado para la Convocatoria 2022 de Apoyo a proyectos de investigación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo son:

- Cualquier partida dentro del capítulo 2000 y 3000, las partidas que se enlistan a continuación son las autorizadas actualmente en el POA 2022.

21101	Materiales y útiles de oficina
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
21501	Material de apoyo informativo
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica
21601	Material de limpieza
21701	Materiales y suministros para planteles educativos
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades
24201	Cemento y productos de concreto
24401	Madera y productos de madera
24501	Vidrio y productos de vidrio
24601	Material eléctrico y electrónico
24701	Artículos metálicos para la construcción
24801	Materiales complementarios
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
25101	Productos químicos básicos
25301	Medicinas y productos farmacéuticos
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción
27101	Vestuario y uniformes
27201	Prendas de protección personal



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



27301	Artículos deportivos
29101	Herramientas menores
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
29901	Refacciones y accesorios menores para otros bienes muebles
31101	Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales
31201	Servicio de gas
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
31801	Servicio postal
32301	Arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos
32303	Arrendamiento de fotocopadoras
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos
32701	Patentes, regalías y otros
32901	Otros arrendamientos
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos
33301	Servicios de informática
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos
33304	Otros servicios profesionales científicos y técnicos
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos
33601	Servicios relacionados con traducciones



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de los entes públicos
33801	Servicios de vigilancia
33903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
34101	Servicios financieros y bancarios
34501	Seguros de bienes patrimoniales
34701	Fletes y maniobras
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte
35701	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de uso administrativo
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene
35901	Servicios de jardinería y fumigación
36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios
37101	Pasajes aéreos nacionales
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
37501	Viáticos nacionales
38201	Gastos de orden social
38301	Congresos y convenciones
39202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39801	Impuesto sobre nóminas y similares



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Sin embargo, se anexa al presente documento, las partidas que incluyen los capítulos 2000 y 3000, autorizadas para ejercer recurso federal conforme al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, que celebran el ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado y la Universidad de La Ciénega, en caso de considerar necesario incluir alguna de las partidas referidas y que no se encuentra actualmente programadas en el POA, será necesario solicitar a la Rectoría se consideren esas partidas en una reprogramación, para lo cual se necesitarán algunas semanas para poder solicitar el recurso, pidiendo su apoyo para que consideren estos tiempos en la convocatoria.

En caso de necesitar mayor información, podrá acudir a la Secretaría de Administración para su consulta.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.





ANEXO 5

CARTA DE PARTICIPACIÓN

Sahuayo, Michoacán, a ____ de ____ de 2022.

COMITÉ EVALUADOR

Distinguidos Miembros del Comité:

De conformidad con las Bases de la **Convocatoria de Apoyo a proyectos de investigación 2022**, manifiesto a ustedes que acepto participar en el grupo de Investigación que somete la propuesta: “.....”, cuyo Responsable Técnico es el/la profesor/a investigador/a

Reitero mi compromiso como parte del grupo de trabajo para el logro de las metas planteadas y el desarrollo exitoso del proyecto.

Sin otro particular por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente

Nombre y firma del Profesor/a Investigador/a



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.

